

DESULI S.A.

Guayaquil, 12 de Enero de 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de representante legal de la compañía DESULI S.A., cumpro en comunicarle que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

La compañía CLINTOCK S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con Ruc No. 0992480858001 y legalmente representada por Carlos Fernando de Icaza Ponce, transfirió a favor de la compañía CORPOCOST S.A. de nacionalidad ecuatoriana, con Ruc No. 0992565896001, y legalmente representada por Carlos Rodolfo Macías Alcívar, setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En virtud de esta cesión de acciones que hemos notificado, solicito a usted se sirva otorgarme la nueva nómina de accionistas de la compañía DESULI S.A. cuyo elenco accionario quedaría conformado de la siguiente manera:

- La compañía CORPOCOST S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La compañía KEVLAND S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Carlos Rodolfo Macías Alcívar
Gerente General

ok RL

✓
